

ACTA Nro.003-GADPREM-GAB-2025

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.

En la Parroquia El Morro, Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, de la Republica de Ecuador a los **14 días del mes de Febrero del año 2025**, siendo las **15H00 horas del día, se dio inicio** a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, misma que es presidida por el Sr. German Zacarias Anastacio Balón, Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro y los señores Vocales Principales del GAD El Morro y actuando como Secretaria-Tesorera Titular la Ing. CPA Ruth Torres. En este estado interviene el señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro, quien expresa "Saludos a todas queridos compañeros, bienvenidas a esta Sesión Ordinaria número tres hoy viernes 14 de febrero del año 2025, y dispone: "Señorita Secretaria por favor tome la palabra y proceda a constatar el Quórum Reglamentario de Ley que corresponde a esta Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural El Morro. **Toma la palabra la señorita Secretaria del GAD El Morro:** Primeramente, gracias, señor Presidente, por cederme la palabra, con su venia respectiva procedo a verificar el quórum reglamentario en el siguiente orden nominal: Sra. Eusebia Crisfina Zapata Malavé, (presente); Sra. Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario, (presente); Sr. Joe Roberto González German (presente); Sra. Clara Elizabeth Lindao Escalante, (presente); Sr. Presidente German Zacarias Anastacio Balón, (presente), en calidad de Secretaria-Tesorera Titular actúa la Ing. CPA Ruth Torres, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por la secretaria-tesorera amparada en el **Artículo 320 del COOTAD**. Señor Presidente, me permito informar que después de haber verificado el quórum reglamentario de ley, **se indica que se cuenta con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo** que fueron convocados a la sesión, lo cual le permite llevar esta sesión ordinaria número tres. Señor Presidente, eso es lo que puedo informar a usted y a los demás miembros en el Pleno. **El señor Presidente del GAD El Morro:** Muchas gracias, señorita secretaria. Bueno, compañeras, **SE INSTALA POR CONSIGUIENTE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRES SIENDO LAS 15H20 MINUTOS**, señorita secretaria cítese proceder a dar lectura al orden del día, para su desarrollo. **Interviene la Secretaria-Tesorera del GAD PARROQUIAL EL MORRO:** Seguidamente a pedido del Señor Presidente se da a conocer el siguiente orden del día para esta sesión el cual está establecido de la siguiente manera: **(1) Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día. (2) Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.002-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 24 de Enero del año 2025. (3) Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 24 de Enero del 2025 al 14 de febrero del 2025. (4) Conocimiento de valores por devolver al Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES por la Liquidación total de Convenios de Cooperación Técnico Económico durante el Ejercicio Fiscal 2024. (5) Clausura. Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.002-GADPREM-GAB-2025, de fecha 24 de enero del año 2025. Señor Presidente, informo a usted que se dio lectura al orden del día de establecido dentro de esta Sesión Ordinaria número tres del presente año. (Sr. Presidente - German Zacarias Anastacio Balón): Muchas gracias, señorita Secretaria, de lectura del primer punto del orden del día y pida la aprobación. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Gracias, señor presidente, por cederme la palabra una vez más, para poder intervenir dentro de esta sesión y con su venia respectiva, procedo primeramente a dar lectura del primer punto del orden del día el cual indica de la siguiente manera. LECTURA - ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, Señores vocales, como se escuchó al señor presidente para someter a votación la aprobación del orden del día se necesita una moción y un apoyo de la misma para someter a la votación correspondiente. (Sr. Vocal principal - Joe Roberto González German): Buenas tardes, señores compañeros, Señor Presidente, señorita Secretaria, compañeros vocales, yo mociono para que el primer punto del orden del día sea aprobado. (Sra. Vocal Principal - Tatiana Gabriela Lindao del Rosario): Buenas tardes, señor Presidente, señorita Secretaria, compañeros, Apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. (Sr. Presidente - German Zacarias Anastacio Balón): Muchas gracias, compañera Tatiana. Señorita Secretaria, por favor, tome la votación de los más presentes en la sala. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Gracias señor Presidente, una vez más por cederme la palabra para poder intervenir dentro de esta sesión. Primeramente, indico que se dará lectura a la moción presentada y al apoyo de la misma, los cuales están establecidos de la siguiente manera: Se indica que con la moción presentada por el señor Joe González Germán, vocal del GAD EL MORRO, quien indica textualmente, yo mociono para que el primer punto del orden del día sea aprobado, en corroboración con la vocal principal, la señora Tatiana Lindao Del Rosario, quien indica textualmente: Yo, apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. Dado lectura a la moción y el apoyo de la misma, se somete a votación en el siguiente orden nominal: SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, (A FAVOR); SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, (A FAVOR); SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, (A FAVOR); SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, (A FAVOR); SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, (A FAVOR). Una vez que se ha sometido a votación me permito indicar y dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, **con CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, se RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION**, eso es lo que puedo informar a usted, señor Presidente que se dio cumplimiento al primer punto del orden del día y **se aprueba el orden del día establecido en la sesión ordinaria número tres de conformidad con el Artículo 318, segundo inciso del COOTAD**, para que se prosiga con la sesión. (Sr. Presidente - German Zacarias Anastacio Balón): Muchas gracias, Señorita Secretaria. Por favor, de lectura del segundo punto del orden del día y tome la votación respectiva. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Gracias, señor Presidente, por cederme la palabra con su venia respectiva. Procedo a dar lectura al segundo punto del orden del día el cual está establecido de la siguiente manera: LECTURA-ENMIENDA Y/O**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO.002-GADPREM-GAB-2025, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025. Señor Presidente, informo que se dio lectura al segundo punto del orden del día dando así cumplimiento y que el acta fue suministrada, entregada a cada uno de ustedes, señores vocales para que pueda ser revisada. Para lo cual, señores vocales, se necesita un apoyo y una moción de la misma para que se someta a votación y pueda resolver y aprobar este segundo punto del orden del día. **(Sra. Vicepresidenta - Eusebia Cristina Zapata Malavé):** *Señor Presidente, compañeros vocales, señorita Secretaria, mociono para que el segundo punto del orden del día sea aprobado.* **(Sra. Vocal Principal - Clara Elizabeth Lindao Escalante):** *Señor Presidente, compañeros vocales, señorita Secretaria, lo apoyo la mocion para que el segundo punto del orden del día sea aprobado.* **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, compañera Clara, Señorita Secretaria, por favor, tome la votación de manera ordinaria, de los presentes en la sala. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor presidente, una vez más por cederme la palabra. Primeramente, procedo a indicar que se dará lectura a la moción presentada y al apoyo de la misma. Se indica que por parte de la *señora Cristina Zapata Malavé, ella indica textualmente, mociono para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. En corroboración con la señora Clara Lindao, quien indica textualmente, yo apoyó la mocion presentada, para que el segundo punto del orden del día sea aprobado.* Después de haber leído la moción y el apoyo de la misma, en este sentido, **se somete a votación conforme lo dispuesto por el Señor Presidente, quien sitúa que se proceda a tomar votación de conformidad con el Artículo 321 del COOTAD de manera ordinaria** para lo cual, se somete a votación de la siguiente manera, señores vocales, por favor levantar la mano, para contabilizar los votos a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día. Una vez que se ha sometido a votación, me permito dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que todos los señores vocales están de acuerdo de esta manera se informa el resultado de la votación: con **CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, se RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION.** en consecuencia queda establecida la Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número dos, celebrada el día 24 de enero del año 2025 por mayoría absoluta. Señor Presidente, eso es lo que puede indicar a usted y a los demás miembros del Pleno que se dio el cumplimiento del segundo punto del orden del día para que se prosiga con desarrollo normal de la sesión. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, señorita Secretaria, por favor, de lectura del tercer punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor Presidente, por cederme la palabra, con su venia respectiva, me permito indicar que se dará lectura del tercer punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: LECTURA DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO DEL 24 DE ENERO DEL 2025 AL 14 DE FEBRERO DEL 2025. Señor Presidente, indicó usted que se dio lectura al tercer punto del orden del día para que prosiga usted. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Gracias, señora Secretaria, compañeros vocales. Voy a dar lectura del informe de mis actividades realizadas. Viernes 24 de enero de este día, junto a la vicepresidenta Cristina Zapata y vocal principal Joe González, realizamos la entrega de materiales de oficinas y aseo al facilitador del punto digital gratuito del Morro. Y por lo mismo nos trasladamos al Recinto San Miguel, con el médico municipal para realizar las brigadas médicas en medicina general y entrega de medicamentos gratuitos, la misma con la que se logró atender a más de 60 personas en la comunidad. En cada rincón de nuestra parroquia seguimos trabajando incansablemente para llegar con atención médica en los recintos aledaños. Este día, previa convocatoria, se realizó la sesión ordinaria número dos de la Honorable Junta Parroquial El Morro. El día lunes 27 de enero, de este día he atendido el requerimiento de solicitudes de verificación de cuerpos en el cementerio general de la parroquia El Morro. El martes 28 de enero, desarrollando habilidades en la construcción de maquetas de botes para la mejora de habilidad y uso de herramientas a través del convenio entre el GAD parroquial rural El Morro y ESPOL y la ejecución del programa para el desarrollo productivo turístico y económico de la parroquia El Morro. Este día realicé la firma del acta de cierre del proyecto Navegando Juntos, taller de maquetas de botes para comunidad El Morro, el mismo que beneficiará a la población del barrio Campo Alegre y la cabecera parroquial El Morro. Y en delegación participé con la señora Cristina Zapata, vicepresidenta del GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, en donde se pudo apreciar las exposiciones de maquetas, resultados obtenidos y entregados, entregas de armado para incentivar el emprendimiento. Miércoles 29 de enero, mantuve reunión con el personal de educadora de los centros de desarrollo infantil Angelitos Alegres y Parvulitos A jugar. El jueves 30 de enero, realicé la entrega de materiales de oficina y de seguridad para el CDI Angelitos Alegres. Viernes 31 de enero, la prevención es tarea de todo. Este día, en coordinación con Fundación Yerbabuena, se desarrolló el taller de capacitación a los miembros del Comité Comunitario de Gestión de Riesgos, de cada uno de los recintos de nuestra parroquia El Morro, con el tema prevención de incendios. El mismo, que contó con el apoyo del benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, también se realizó la entrega de seguridad contra incendios. Mantuve un conversatorio con el magister Gonzalo Vaca López de la ESPOL y también recibí al magister Francisco Palma, rector de la unidad educativa Jorge Yunes Huésped. El día lunes 3 de febrero, este día, recibí una delegación de la Asociación de Pescadores Artesanales Marine, con quienes mantuvimos conversatorios acerca de la gestión de este GAD parroquial y los proyectos de beneficio a la comunidad del recinto Puerto El Morro y sus alrededores. Colocación y asfaltado en la calle del barrio Buena Esperanza, del recinto Puerto El Morro, como resultado de la gestión realizada ante EMAPAC EP, para que las obras del alcantarillado sanitario en el recinto Puerto El Morro, finalicen su ejecución, la compañía KARUNKAR S.A., realizó la reparación de las calles del barrio de Buena Esperanza, con la colocación de asfalto ofreciendo estabilidad y seguridad tanto para los vehículos y peatones de toda la comunidad parroquiana. Este día, junto al compañero vocal principal Joe González, hicimos

098290 1070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec

Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

presencia y observamos los trabajos de ejecución en territorio. Martes 4 de febrero, este día, con el apoyo de la licenciada Iliana Mora presidenta de CONAGOPARE GUAYAS y junto a los presidente(a) de los GAD parroquiales de Progreso, Posorja, Tarifa, participé en una importante reunión de trabajo con el jefe político el abogado Daniel Rivadeneira, con el objetivo de gestionar la extensión de redes para varios sectores de la cabecera parroquial El Morro y en el recinto Puerto El Morro y el mantenimiento de luminarias pendientes en los recintos de San Juan, San Miguel, Sitio Nuevo. De la misma forma, mantuvimos una reunión con el subdirector del Departamento de Obras Públicas de la Prefectura del Guayas para coordinar trabajos a beneficio de nuestra parroquia, durante el encuentro se priorizaron intervenir en viabilidad, mantenimiento de caminos vecinales y otras obras esenciales para mejorar la calidad de vida de los habitantes y hacer un recuerdo del carretero que está pendiente de parte de la Prefectura del Guayas, de lo que contiene en San Antonio - San Miguel. Este día realicé atención al usuario de la comunidad por solicitud de varios requerimientos permisos de uso de suelo y sede comunitario del recinto Puerto El Morro. Jueves 6 de febrero, mantuve reunión con la licenciada María Guín, coordinadora del CDI Angelitos Alegres y las educadoras del centro para organizar actividades en beneficio de nuestros niños. Viernes 7 de febrero, este día mantuve reunión con la ingeniera Leidy Soto, directora de la carrera de turismo ESPOL, para reorganización de las nuevas capacitaciones que va a realizar la ESPOL, a través del convenio institucional que está vigente para este período de 2025. Lunes 10 de febrero, con la compañera vicepresidenta Cristina Zapata, atendimos a los usuarios de la señora Martha García, por solicitud del certificado de posesión. Martes 11 de febrero, recibí a la ingeniera Pérez de Interagua y un equipo que realizarán el levantamiento de información del sector 24 de diciembre por quejas de rebosos del alcantarillado. Con los compañeros vocales la señora vicepresidenta y demás vocales principales realizamos un recorrido por los sectores afectados por las fuertes lluvias Guasmilito, Los Pocitos y Sitio Nuevo. Miércoles 12 de febrero, con la compañera vicepresidenta Cristina Zapata, realizamos una verificación de las medidas de terreno en la casa de la señora Martha García, en el barrio Cristo Rey del recinto Puerto del Morro. Jueves 13 de febrero, gracias al convenio entre GAD Parroquial Rural El Morro y MINTEL, se brinda capacitaciones a niños, niñas, jóvenes y adultos en el punto digital gratuito El Morro, el mismo que cuenta con internet gratuito, refuerzos académicos, investigaciones, servicios en línea, capacitación de TIC, para niños capacitación presenciales en línea. Este día junto a los compañeros de este GAD Parroquial, observamos la atención y la capacitación de computación y herramientas de TIC que se da a los niños y niñas de la escuela Rosendo Vega de la Torre. Este 14 de febrero, realicé una visita al puerto de DP WORLD Posorja, un aliado estratégico con el que se encuentra como empresa privada y que beneficia a la población de nuestra parroquia El Morro. Bueno, en este día también hicimos la firma del cierre de proyectos con patrimonio alimenticio del conocimiento de este GAD Parroquial y ESPOL. Estimados compañeros, esas son las actividades que he realizado durante mi gestión durante la fecha señalada. Señorita secretaria, por favor, tome la palabra y de lectura del cuarto punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor Presidente, por haber indicado sus actividades que usted ha desarrollado durante las fechas ya establecidas y procedo a indicar que se dará lectura al cuarto punto del orden del día, el cual es establecido de la siguiente manera: CONOCIMIENTO DE VALORES POR DEVOLVER AL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES POR LA LIQUIDACIÓN TOTAL DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024. Indico que cumplió con dar lectura del cuarto punto del orden del día. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastasio Balón):** Señorita Secretaria, por favor, tome la palabra. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor Presidente, procedo a indicar que se dará la explicación correspondiente sobre este punto número cuatro. Señores vocales, como ustedes, tendrán conocimiento el GAD Parroquial El Morro y el MIES, suscribieron cuatro convenios durante el ejercicio fiscal 2024, en beneficio de la población vulnerable y de extrema pobreza de nuestra parroquia, los cuales fueron para el servicio de atención a personas con Discapacidad en la modalidad de atención en el hogar y la comunidad, Servicio de Centro de Desarrollo Infantil para niños y niñas de 1 a 3 años de edad, que terminaron el 31 de Diciembre del año 2024. En cuanto a los convenios de atención a personas Adultas Mayores sin discapacidad en la modalidad de visita domiciliar y atención a personas adultas mayores en la modalidad de espacios de socialización y encuentro con alimentación estos convenios duraron hasta mitad de año porque no hubo financiamiento por parte del MIES para su renovación. Continuando con la explicación se indica que en este caso, la liquidación del convenio de CDI y de discapacidad esos convenios terminaron el 31 de diciembre del 2024, de los cuales se obtuvieron desembolsos por parte de MIES del cual se indica de la siguiente manera: En el convenio de CDI que tenía una cobertura de 108 usuarios, se recibió de parte del MIES, un desembolso total de USD\$145.232,55 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, para cubrir valores de Talento Humano para las 12 educadoras y el servicio de alimentación del convenio que se llevó a cabo durante el 1 de febrero al 31 de diciembre del 2024, ejecutándose valores por un total de USD\$ 144.486,13 dólares de los estados unidos, lo que conlleva a indicar que los gastos casi se cumplieron al 100% indicando de que el valor a devolver sería de USD\$746,42 dólares a favor del MIES. Además, me permito acotar que el monto total del convenio según la firma debió de ser por el monto de USD\$164,286,12 dólares americanos de los cuales se obtuvo como resultado en Monto transferido liquidados conforme los desembolsos establecidos en el convenio hasta la fecha el cierre del ejercicio fiscal 2024 el valor USD\$145,232,55 que existe una diferencia por un valor de USD\$19.053,57 dólares que aplica contablemente una reforma por disminución de valores de los cuales estos rubros no fueron desembolsados por parte de MIES mencionando que también dentro del convenio de CDI la alimentación no se llevó a cabo completamente porque como ustedes tendrán conocimiento por la situación que atravesaba el país por el tema de conflicto armado e inseguridad, el MIES dispuso que la atención a los niños y niñas sea de manera virtual desde enero hasta marzo, no se brindó el servicio de alimentación lo que conllevó a

0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec

Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

que existiera que esos valores no se pudieran utilizar por lo cual el MIES los deduce en su segundo desembolso es ahí la explicación del porqué la reforma de disminución de valores para que se puedan ajustar conforme a los desembolsos ejecutados por parte de MIES. Continuando con la explicación en lo que corresponde al convenio de atención a personas con discapacidad en la modalidad de atención en el hogar y la comunidad el monto del convenio que MIES debería haber desembolsado era de USD\$47,354.32 dólares lo que conlleva que se obtiene como justificación de transferencias por parte de MIES, de los cuatro desembolsos el valor de USD\$44,194.36 dólares por lo que va a existir una reforma por disminución de un valor de USD\$3,159.96 dólares de valores que no se ejecutaron en su totalidad en el primer desembolso porque dos facilitadores fueron contratados previa aprobación de Mies desde el 22 de enero del 2024 por lo que ajusta que no se acrediten por parte de MIES, en cuanto al valor ejecutado completamente por parte de GAD EL MORRO, durante el ejercicio fiscal 2024, donde existe la justificación que se ejecutaron valores por el monto de USD\$44,072.24 lo que conlleva a pagar las remuneraciones, decimos tercero, decimos cuarto, fondos de reserva y planillas IESS, de los cuatro facilitadores que brindaron el servicio durante el convenio e indicando existe un valor a devolver de USD\$122.12 que corresponde a valores no ejecutados en fondos de reserva. Eso es lo que se quería dejar en acta sobre estos valores a devolver a MIES durante el ejercicio fiscal 2024, porque cabe indicar que los convenios de adultos mayores que estuvieron hasta junio esos fueron contra prestación de servicios valores que prácticamente primero se prestaban los servicios y después se desembolsaban y que al momento de liquidar los valores fueron cero dólares. Indicando son los dos valores que se mencionaron a devolver al MIES durante el ejercicio fiscal 2024 lo que conlleva a la liquidación para que el representante legal del GAD EL MORRO, pueda firmar la liquidación de finiquitos con MIES cerrando todos estos valores y no dejando pendientes del ejercicio 2024 señor presidente eso es lo que quería dejar en claro y acta de esta sesión sobre este punto. (Sr. Presidente - German Zacarías Anastasio Balón): Muchas gracias señorita secretaria, compañeros vocales eso significa que nosotros hemos cerrado satisfactoriamente los números del año 2024 con MIES no nos deben ni les debemos hemos cerrado satisfactoriamente bien. Bueno señorita secretaria por favor tome la palabra de lectura del quinto punto del orden del día. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Gracias señor Presidente, procedo a continuar con el desarrollo normal de esta sesión indicando que se dará lectura del quinto punto de la sesión, el cual está establecido de la siguiente manera: Quinto punto: CLAUSURA. (Sr. German Zacarías Anastasio Balón): Bueno compañeros vocales, de mi parte ha sido un gusto poder estar aquí presente dentro de esta sesión ordinaria, la misma que se da por clausurada muchas gracias. Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día y con la presencia de los Señores Vocales: SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO; SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN; SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE; SR. GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN, se **CLAUSURA LA SESIÓN ORDINARIA N°003 DEL DÍA VIERNES 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2025**, siendo las 15 horas con 50 minutos, en expresión de voluntad los vocales presentes solicitan al presidente, firmar la presente Acta. Como constancia de la aceptación y aprobación de lo tratado, para el efecto se procede a dejar constancia mediante la firma:

SR. GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO

La suscrita Ing. Ruth Torres, Secretaria – Tesorera del GAD Parroquial Rural El Morro, sienta razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la Sesión Ordinaria Nro.003 del día 14 de febrero del año 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Ruth Torres H/c.
ING. CPA. RUTH TORRES

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO



098290 1070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec

Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos,





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

Parroquia El Morro, a los 26 días del mes de Febrero del año 2025.

Señora,
Eusebia Cristina Zapata Malavé,
VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.004-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Eusebia Cristina Zapata Malavé**, VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 28 de febrero del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 14 de febrero del año 2025.
3. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores - PEJ en la Modalidad de Atención Domiciliaria para personas Adultas Mayores sin Discapacidad, durante el periodo de marzo a junio del 2025, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
4. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la Modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro con Alimentación, durante el periodo de marzo a junio del 2025, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
5. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 15 al 28 de febrero del año 2025.
6. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 25 de Enero del 2025 al 28 de febrero del 2025.
7. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025, de fecha 14 de febrero del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

*Recibido
26/02/2025
Eusebia
Hra 11:00 AM*


SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



0982901070





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 26 días del mes de Febrero del año 2025.

Señora,
Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.004-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 28 de febrero del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 14 de febrero del año 2025.
3. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores - PEJ en la Modalidad de Atención Domiciliaria para personas Adultas Mayores sin Discapacidad, durante el periodo de marzo a junio del 2025, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
4. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la Modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro con Alimentación, durante el periodo de marzo a junio del 2025, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
5. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 15 al 28 de febrero del año 2025.
6. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 25 de Enero del 2025 al 28 de febrero del 2025.
7. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025, de fecha 14 de febrero del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES

Recibido
26/02/2025
Tatiana Lindao



098290 1070





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 26 días del mes de Febrero del año 2025.

Señor,
Joe Roberto González German,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.004-GADPREM-GAB-2025.

Convocase al señor **Joe Roberto González German**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 28 de febrero del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 14 de febrero del año 2025.
3. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores - PEJ en la Modalidad de Atención Domiciliaria para personas Adultas Mayores sin Discapacidad, durante el periodo de marzo a junio del 2025, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
4. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la Modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro con Alimentación, durante el periodo de marzo a junio del 2025, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
5. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 15 al 28 de febrero del año 2025.
6. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 25 de Enero del 2025 al 28 de febrero del 2025.
7. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025, de fecha 14 de febrero del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.


R. GERMAN ZACARÍAS ANASTACIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*RECIBIDO
26/02/2025.
Joe German*

0982901070





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

Parroquia El Morro, a los 26 días del mes de Febrero del año 2025.

Señora,
Clara Elizabeth Lindao Escalante,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: "**Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa**" en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.004-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Clara Elizabeth Lindao Escalante**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 28 de febrero del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 14 de febrero del año 2025.
3. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores - PEJ en la Modalidad de Atención Domiciliaria para personas Adultas Mayores sin Discapacidad, durante el periodo de marzo a junio del 2025, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
4. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la Modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro con Alimentación, durante el periodo de marzo a junio del 2025, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
5. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 15 al 28 de febrero del año 2025.
6. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 25 de Enero del 2025 al 28 de febrero del 2025.
7. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025, de fecha 14 de febrero del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.


SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTACIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*Recibido
26/ febrero/2025
Elprocurador*

0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

ENTREGA DE MATERIALES PARA LA SESIÓN ORDINARIA Nro.004-GADPREM-GAB-2025, DEL DÍA VIERNES 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAL O DOCUMENTOS	FIRMA
28/02/2025	Sra. Eusebia Cristina Zapata Malavé	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 28 de Febrero del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025 del día 14 de febrero del año 2025. 	<i>Eusebia Malave</i>
28/02/2025	Sra. Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 28 de Febrero del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025 del día 14 de febrero del año 2025. 	<i>Tatiana Lindao Del Rosario</i>
28/02/2025	Sr. Joe Roberto González German	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 28 de Febrero del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025 del día 14 de febrero del año 2025. 	<i>Joe Roberto Gonzalez German</i>
28/02/2025	Sra. Clara Elizabeth Lindao Escalante	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.004-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 28 de Febrero del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.003-GADPREM-GAB-2025 del día 14 de febrero del año 2025. 	<i>Clara Lindao Escalante</i>

Gérmán Anastacio Balón
SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO



0982901070





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VOCALES A SESION ORDINARIA Nro.004-GADPREM-GAB-2025 DEL DIA VIERNES 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INICIO DE SESIÓN	FIRMA	HORA DE TERMINACIÓN DE LA SESIÓN	FIRMA
SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON	PRESIDENTE DEL GADPR EL MORRO	15:25		16:53	
SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVÉ	VICEPRESIDENTA DEL GADPR EL MORRO	15:25		16:53	
SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:25		16:53	
SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:25		16:53	
SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:25		16:53	

SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO



ING. CPA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.

0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com

info@gadelmorro.gob.ec

Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos,

